



ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO 26 DE FEBRERO DEL 2015

En las instalaciones de este Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día jueves 26 veintiséis de febrero del año dos mil quince, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el año 2015 dos mil quince, convocada y presidida por el Licenciado, José Bautista Farías, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasara la lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los Integrantes del Consejo Consultivo a los Ciudadanos FABIOLA GARIBALDI CORTEZ, OLGA NAVARRO BENAVIDES, ANA SOFIA TORRES MENCHACA, CESAR OMAR AVILES GONZALEZ, JOSÉ BAUTISTA FARÍAS, LUIS MANUEL DEL VALLE LÓPEZ, Y ALBERTO BAYARDO PÉREZ ARCE.

ORDEN DEL DÍA

1/	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de noviembre del año 2014.
Y.	Toma de protesta del representante del Consejo de Cámaras Industriales de

Jalisco, conforme a lo señalado en el artículo 52, punto 1 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

IV Presentación de un resumen de actividades del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por parte de la Consejera Presidenta con relación a los últimos 3 meses.

- V Propuesta de plan de trabajo por el Presidente del Consejo Consultivo.
- VI Avances respecto a la capacitación de la Comisión de evaluación del Consejo Consultivo.
- VII Asuntos Varios.

X

Esta hoja es parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de fecha 26 de febrero del 2015.





VIII Clausura de la Sesión.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En razón de lo anterior pregunto si tienen alguna observación dentro de este punto y si en votación económica aprueban el orden del día.

Se declara aprobado el orden del día y pasando al I (PRIMER) punto le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente.

 Lic. Fabiola Garibaldi Cortez, en representación del Lic. José Medina Mora Icaza.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)

Lic. Olga Navarro Benavides

Representante de la Universidad Panamericana (UP)

Lic. César Omar Avilés González

Representante de la Universidad de Guadalajara (UdG)

Lic. Ana Sofía Torres Menchaca

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (VTESO)

Lic. Luis Manuel del Valle López

Consejero Ciudadano

Mtro. Alberto Bayardo Pérez Arce

Consejero Representante de la Sociedad Civil

Lic. José Bautista Farías

Consejero Ciudadano Presidente del Consejo Consultivo

Contamos con quorum legal para continuar la sesión presidente, asimismo doy cuenta que contamos con la presencia de los tres consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, el consejero Pedro Vicente Viveros Reyes, el consejero Francisco Javier González Vallejo y la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco así como los directores Juan Carlos Campos, Rocío Hernández Guerrero y Alfonso Hernández, sean bienvenidos.

X

2

Esta hoja es parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de fecha 26 de febrero del 2015.





Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Secretario, pasando al II (SEGUNDO) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de noviembre del año 2014, misma que fue circulada por el Secretario Técnico de este Consejo, pregunto a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura de dicha acta y si se puede aprobar y firmar en votación económica.

Por haberse aprobado por todos los Consejeros, se solicita al Secretario Técnico recabe las firmas en el documento correspondiente.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el III (TERCER) punto del orden del día, se informa que no se bresentó el representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, sin embargo contamos con la presencia de la representante suplente de la Universidad de Guadalajara, la Lic. Diana Carolina Luna Ornelas y la Lic. Fabiola Garibaldi Cortez, como representante suplente del representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX), para lo cual-solicito se pongan de pie para tomarle la protesta de ley:

"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos, Mexicanos, la particular del "Estado de Jalisco", La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Consejero suplente del Consejo Consultivo del Instituto/ de, Transparencia e Información Pública de Jalisco"

"SI PROTESTO"

Si así lo hicieren que la sociedad jalisciense se lo premie si no que se los demande.

Muchas felicidades.







Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, cedo el uso de la voz a la Consejera Presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco para la presentación de un resumen de actividades de los últimos 3 meses.

Intervención de la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, sobre un informe de lo que se ha realizado en los últimos 3 meses.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias presidenta, pasando al V (QUINTO) punto del orden del día, respecto a la propuesta del plan de trabajo por su servidor, en el cual se formulan los ejes que se proponen trabajar durante este año 2015.

En mi calidad de presidente de este Consejo Consultivo, someto a su consideración la siguiente propuesta de trabajo para el año 2015, con el ánimo de centrar nuestra energía en aquellos aspectos que considero estratégicos para nuestra labor y de contribuir con ello al avance del derecho ciudadano a la transparencia y el acceso a la información en la perspectiva de fortalecer la eatidad de nuestra democracia y el estado de derecho.

Justificación.

El Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco es un órgano honorífico de consulta y asesoría del Instituto que se constituyó el 19 de septiembre de 2013 a partir de la nueva ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Dentro de sus atribuciones (Artículos 54 fracciones I-VI y 58 fracciones II y III) destacan las de asesorar en la planeación, orientación, sistematización y promoción de las actividades relacionadas con su materia; la de promover la concertación entre los organismos públicos y privados en apoyo al desarrollo de actividades comunes; el impulsar programas interdisciplinarios; el proponer al Consejo los mecanismos de evaluación y calificación del desempeño del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, así como participar en los

X

4

Esta hoja es parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de fecha 26 de febrero del 2015.







procedimientos de selección de los aspirantes a ocupar los cargos de los consejeros presidente y ciudadanos de dicho Instituto.

Ejes de trabajo.

Con base en lo anterior, someto a consideración de éste órgano los siguientes ejes de trabajo para el periodo citado.

- El diseño e implementación de criterios, mecanismos e indicadores para la evaluación del desempeño del Consejero Presidente y los Consejeros Ciudadanos del Instituto (Artículo 54 fracción V).
- Diseño de criterios y metodología para evaluar y calificar a los aspirantes al cargo de consejero presidente y consejeros ciudadanos del Instituto (Artículo 58, fracciones II y III).
- III. Coadyuvar con el Consejo del Instituto en el cumplimiento de sus atribuciones (contempladas en el Artículo 35 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios) y de manera particular: a) en la promoción de la cultura de la transparencia (fracción I); b) el desarrollo de actividades formativas y de difusión (fracciones 2 y 3); e) el diseño de lineamientos de política pública sobre el acceso a la información, la transparencia activa y focalizada y el gobierno abierto y d) el acercamiento y concertación con los organismos públicos y privados para el impulso de los temas del Instituto (Art. 54, fracción IV).

Organización y funcionamiento.

A fin de desarrollar cada uno de los ejes se propone conformar cuatro comisiones de trabajo en la que se integren cada uno de las y los integrantes del consejo consultivo con base en sus capacidades, intereses y recursos. En concreto se proponen las siguientes:

- Comisión para la evaluación del desempeño de los Consejeros del ITEI.
- Comisión para la designación al cargo de consejeros del ITEI.
- 3. Comisión para el diseño de lineamientos de política pública.
- Comisión de actividades formativas, de difusión y relaciones externas.

Cada comisión establecerá su agenda, fecha, lugares, horarios y periodicidad de las reuniones, debiendo presentar, a más tardar en la próxima sesión de este





consejo, una propuesta de trabajo que contemple al menos: objetivos, actividades, integrantes y/o responsables, recursos y tiempos.

En espera de contar con su valiosa colaboración y retroalimentación para el desarrollo de este trabajo, los exhorto a que juntos con el Instituto, contribuyamos al impulso de la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y el estado de democrático de derecho en beneficio de la sociedad jalisciense.

Pongo a consideración la propuesta.

Se aprueba por los consejeros, la creación de las 4 comisiones anteriores integrada cada una con 3 consejeros, sin que se repita consejero en cada comisión con las siguientes salvedades:

- Que la Comisión 1 señalada anteriormente, quedará como Comisión de evaluación de desempeño del Instituto, con el objeto de que la sociedad tenga herramientas para conocer lo que hace el Instituto.
- Que el objeto de la Comisión 2, es coadyuvar con los mecanismos de evaluación y calificación de los aspirantes a consejeros, la cual formulará la propuesta al Consejo Consultivo y se determine en sesión como se llevaría a cabo el procedimiento.
- 3. Cada comisión establecerá su agenda, fecha, lugares, horarios y periodicidad de las reuniones, debiendo presentar, a más tardar en la próxima sesión de este consejo, una propuesta de trabajo que contemple al menos: objetivos, actividades, integrantes y/o responsables, recursos y tiempos.

Asimismo, se llega al acuerdo que cada consejero se auto proponga en la comisión que quisiera trabajar, las cuales con los miembros que asistieron a esta sesión quedarían de la siguiente manera:

- Comisión para la evaluación del desempeño del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.
 - ✓ Lic. Luis Manuel del Valle López
- Comisión para la designación al cargo de consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.
 - Lic César Omar Avilés González





- ✓ Lic. José Bautista Farías
- ✓ Lic. Olga Navarro Benavides
- 3. Comisión para el diseño de lineamientos de política pública.
 - ✓ Alberto Bayardo Pérez Arce
 - ✓ Lic. Fabiola Garibaldi Cortez
- Comisión de actividades formativas, de difusión y relaciones externas.
 - ✓ Lic. Ana Sofía Torres Menchaca

Quedaría pendiente que los consejeros que no pudieron asistir el día de hoy, indiquen a cual comisión se integrarían.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al VI (SEXTO) punto del orden del día cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, Lic. Miguel Ángel Hernández Velázquez.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias presidente, les informo que la semana pasada, se llevó a cabo la capacitación de la Comisión de evaluación de este Consejo Consultivo, por parte de la Dirección de Investigación y Evaluación de este Instituto, la cual se realizó en dos horarios diferentes, con el objeto de facilitar la asistencia de los miembros de dicha Comisión, y en ésta se les capacitó con la metodología y criterios que utiliza este órgano garante para evaluar a los sujetos obligados y con la cual se evaluará a este Instituto.

En dicha capacitación, se estableció que en esta sesión se llegaría a un acuerdo sobre la manera de como la Comisión de evaluación de este Consejo Consultivo, evaluará a este órgano garante; en ese sentido cedo del uso de la voz al Presidente, José Bautista para hacer las propuestas correspondientes.











Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, todos acudimos a la capacitación, y sugiero que nos dividamos los indicadores entre los integrantes de la comisión, después reunirnos para compartir los resultados, la forma de evaluación es muy clara; por lo cual propongo que nos dividamos en bloques las obligaciones que tiene el Instituto y después la contrastemos los resultados con la autoevaluación que ya realizó el Instituto.

Por unanimidad, se aprueba que la evaluación a la página web de las obligaciones que tiene el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se realice en <u>bloques</u> con la propuesta que nos hará llegar el Director de Investigación y Evaluación, el Dr. Alfonso Hernández, y una vez que se cuente con las herramientas para comenzar con la evaluación, nos reuniríamos en 20 días aproximadamente para cruzar la información.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, que corresponde a los asuntos varios, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna cuestión que tratar.

Lic. César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Yo quisiera comentar sobre el tema que estamos viviendo en el país en torno a la aprobación de las leyes secundarias en materia de transparencia, ya paso el término constitucional para la aprobación de la ley secundaria en la materia, entonces lo que pongo a su consideración es la posibilidad de que este Consejo Consultivo, pueda fijar un posicionamiento formal sobre este tema, y hacer los votos por que ocurra lo mejor en este tema.

Lic. Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Yo propongo que se lo enviemos a los senadores directamente.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

De mi parte de acuerdo con la propuesta, y considero que podemos convocar una rueda de prensa para dar a conocer el posicionamiento de este Consejo Consultivo, lo cual lo pongo a su consideración.

8

Esta hoja es parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de fecha 26 de febrero del 2015.







Después de escuchar sus consideraciones, se acuerda entonces que se realizará una rueda de prensa después de la sesión del Consejo General de éste órgano garante el próximo 4 de marzo, donde se dará a conocer el posicionamiento de este Consejo Consultivo respecto a la Ley General de Transparencia, aunado al hecho de que después se enviará al Senado de la República.

Lic. Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Concretando un poco las acciones de las que hablábamos del año pasado, les informo que en Mayo se llevará a cabo el Seminario para periodistas, en conjunto con el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco en conjunto y la Universidad Panamericana lo anterior por si alguien más se quiere sumar a esta iniciativa, de manera gratuita para capacitar a los periodistas en esta materia.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Yo tengo algunos puntos que mencionar presidente.

Sobre el tema de los lineamientos sectoriales en materia de seguridad, educación y salud, les informo que lo ideal era enviárselos antes de esta sesión, y al respecto les informo que ya se han estado trabajando, y actualmente contamos con dos de ellos, pero no quise enviárselos en partes, y a la brevedad se les harán llegar los lineamientos antes mencionados.

Por otro lado, hago llegar las disculpas del Lic. Carlos Enrique González Lozano, el cual no pudo asistir a esta sesión, por lo cual queda pendiente la toma de protesta del cargo en este Consejo.

Finalmente, a principios de febrero, se circuló previamente el proyecto de modificación de los lineamientos en materia de clasificación de información, para sus comentarios, los cuales se hicieron llegar a la Dirección Jurídica, en ese tenor y para ahondar un poco más en el tema, cedo el uso de la voz a la Mtra. Rocio Herpández Guerrero, Directora Jurídica de este órgano garante.









Mtra. Rocío Hernández Guerrero, Directora Jurídica en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, sobre este tema del proyecto de modificación de los lineamientos en materia de clasificación de alimentación, les informo que tuvimos retroalimentación de su parte, y la Dirección Jurídica considera pertinente sus modificaciones, para lo cual haremos los cambios necesarios, y una vez realizadas las modificaciones se les hará llegar la última versión.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Se hizo llegar las observaciones de los miembros del Consejo Consultivo a la Dirección Jurídica respecto al Documento Normativo Interno, que propuso el Lic. César Omar Avilés, para lo cual se le solicita a la Dirección antes mencionada que nos haga llegar la versión final, para su aprobación en la próxima sesión del Consejo Consultivo.

Asimismo, dentro del reglamento se establece que las sesiones pudieran cambiarse de sede, para lo cual sugiero que para promover el conocimiento de las instituciones, y de acercamiento entre nosotros, se puedan rotar las sedes de las próximas sesiones, por lo cual propongo que la próxima sesión se realice en Casa ITESO Clavijero.

Se aprueba por unanimidad que la próxima sesión (28 de mayo) se realice en Casa ITESO Clavijero y que en dicha sesión se sugiera la próxima sede.

Finalmente, por lo que respecta al punto VIII (OCTAVO) del orden de dia y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:11 diecinueve horas con once minutos se clausura la Primera Sesión del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Muchas graçias.

Mtro. José Bautista Farías

Consejero Ciudadano Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.







Licenciado. Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Representante de la Universidad Panamericana (UP)

Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)



Consejero Ciudadano

Consejero Ciudadano José Juan Donninguez Rubio

Consejero representante de la sociedad civil

Consejero representante de la sociedad civil